

Revisión Programa de Gobierno Alcaldes Electos

Teniendo en cuenta que el pasado domingo 25 de octubre de 2015, se llevó a cabo la elección de alcaldes municipales en el país, se procederá a realizar un análisis de los Programas de Gobierno de los alcaldes electos en los municipios de Guarne, La Ceja, El Carmen de Viboral, Marinilla y Rionegro, a fin de determinar qué temas de los enunciados en el “*Documento propuestas del sector empresarial a los dirigentes locales 2016 - 2019*”, pueden ser abordados desde el sector empresarial con los mandatarios electos, para de esta forma aportar al desarrollo responsable y sostenible del territorio.

Municipio de Guarne

El alcalde electo del municipio de Guarne Antioquia, es el Abogado SNEYDER QUICENO MARÍN, dentro de su programa de gobierno podemos identificar las siguientes líneas de política pública que pueden ser abordadas desde el sector empresarial con la entrante administración:

1. Desde la línea estratégica desarrollo empresarial.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos de las líneas Desarrollo Empresarial y Económico, y económico competitivo:

- Realizar un estudio de necesidades formativas por parte de las empresas asentadas en la región para establecer programas de formación pertinentes.
- Promover la suscripción de acuerdos, convenios de acercamiento del talento humano de nuestro Municipio con las empresas presentes en la región, con el fin de iniciar la formación hacia el empleo y la productividad.
- Promover la suscripción de acuerdos, convenios de acercamiento del talento humano de nuestro Municipio con las empresas presentes en la región, con el fin de iniciar la formación hacia el empleo y la productividad.
- Diseñar y/o fortalecer la política pública de Empleo para nuestro municipio.
- Establecer alianzas estratégicas para fomentar el desarrollo empresarial e industrial.
- Promover el conocimiento sobre las políticas nacionales e internacionales frente a competitividad y productividad.

2. Desde la línea planes de ordenamiento territorial.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos de la línea Planeación y Desarrollo Territorial.

- Adelantar una Revisión detallada al Plan Básico de Ordenamiento Territorial que permita diseñar estrategias pertinentes para el ordenamiento.
- Dinamizar la actividad económica para el empleo.
- Diseño e implementación de un plan de mercadeo territorial, que promueva las ventajas competitivas del territorio. Promover la planificación municipal y subregional a largo plazo. Fortalecimiento de la estrategia de articulación del comité Universidad – Empresa – Estado – Sociedad.
- Promover la conformación de un equipo de planificación municipal que oriente el desarrollo y la integración del municipio con el desarrollo de la región en temas de servicios públicos, transporte, comunicaciones, educación, seguridad, asentamiento industrial, usos del suelo, medioambientales, cultura, convivencia, competitividad para la exportación, entre otros, que generen planes integrales de desarrollo sostenible. Promover el desarrollo sostenible, donde los usos industriales, agroindustriales, de comercio, servicios, residenciales e institucionales, se inserten en el territorio y convivan de manera armónica en una relación de complementariedad. Generar oportunidades para los habitantes del municipio a través del acceso al suelo en crecimiento equilibrado y la utilización racional y sostenible del territorio.

3. Desde la línea participación activa en la plataforma de gestión del oriente.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos de la Guarne, población global.

- Fortalecer relaciones nacionales e internacionales.
- Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y regionales.
- Formulación de proyectos subregionales e intercambio de experiencias.
- Promover las fronteras como fortaleza de desarrollo y crecimiento territorial.

Municipio de La Ceja

El alcalde electo del municipio de La Ceja Antioquia, es el Administrador de Empresas ELKÍN OSPINA OSPINA, dentro de su programa de gobierno podemos identificar las siguientes líneas de política pública que pueden ser abordadas desde el sector empresarial con la entrante administración:

1. Desde la línea estratégica desarrollo empresarial.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos de la línea Desarrollo Empresarial y Económico:

- Creación del programa de incentivos económicos para fortalecimiento de ideas de emprendimiento e innovación.
- Incentivar el asentamiento de empresas en el Municipio.

- Fortalecimiento e incentivo a la creación de pequeñas y medianas empresas en el Municipio.

2. Desde el foco Seguridad.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos de la línea Seguridad y Convivencia Ciudadana:

- Garantizar el cumplimiento del programa de cuadrantes de inteligencia para patrullaje urbano y rural.
- Fortalecimiento de la red de cooperantes a través de las empresas de transporte y asocomerciantes.

3. Desde el foco Transporte Público y Movilidad y Participación Activa en la Plataforma de Gestión del Oriente.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos de la línea Infraestructura para el Desarrollo y Medio Ambiente:

- Promover regionalmente la ciclovía universitaria Rionegro- El Carmen - La Ceja - doble calzada Rionegro - La Ceja.

Municipio de El Carmen de Viboral

El alcalde electo del municipio de Rionegro Antioquia, es el Abogado NESTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO, dentro de su programa de gobierno podemos identificar las siguientes líneas de política pública que pueden ser abordadas desde el sector empresarial con la entrante administración:

1. Desde la línea transporte público y movilidad.

- Acompañar y facilitar el proyecto pavimentación de la Vía El Carmen de Viboral y El Santuario.
- Gestionar la ampliación de la vía tradicional El Carmen de Viboral – Rionegro.

2. Desde la línea estratégica desarrollo empresarial.

- Incentivo tributario para las empresas que se asienten en nuestro municipio y sean generadoras de empleo, siempre y cuando garanticen condiciones de sostenibilidad ambiental.

3. Desde la línea estratégica planes de ordenamiento territorial.

- Apoyar y motivar la participación al Consejo Territorial de Planeación.

- Promover la participación comunitaria en los procesos de planeación y control social.
- Apoyar y acompañar las diferentes organizaciones sociales, entidades sin ánimo de lucro y colectivos del municipio, invitándolos a participar en la planificación y desarrollo territorial.

4. Desde las líneas estratégica transporte público y movilidad y participación activa en la plataforma de gestión del oriente.

- Gestionar e impulsar la construcción de obras complementarias del Túnel de Oriente.

Municipio de Marinilla

El alcalde electo del municipio de Marinilla Antioquia, es el Abogado ÉDGAR AUGUSTO VILLEGAS RAMÍREZ, dentro de su programa de gobierno podemos identificar las siguientes líneas de política pública que pueden ser abordadas desde el sector empresarial con la entrante administración:

1. Desde la línea Planes de Ordenamiento Territorial.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos de la línea proyección de la planificación territorial:

- Revisión de la planificación local y fortalecimiento de los instrumentos de gestión.
- Se avanzará en la revisión de largo plazo del PBOT, según nuevas disposiciones territoriales en la materia.
- El gobierno municipal, mediante el desarrollo territorial y la implementación de su planificación local atenderá el crecimiento ordenado y sostenible de la ciudad y el sector rural.

2. Desde la línea Estratégica Desarrollo empresarial.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos de la línea producción, competitividad y empleo:

- Acuerdos institucionales y empresariales para la competitividad.
- Fomentar la creación de nuevos empleos para las empresas del municipio.
- Crear condiciones que permitan el asentamiento de nuevas empresas en el municipio.
- Implementar un plan local de generación de empleo.

3. Desde la línea Seguridad.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos de la línea seguridad y convivencia ciudadana:

- Implementación del sistema de videocámaras en puntos estratégicos para la seguridad del municipio.
- Control, vigilancia y manejo del espacio público.

4. Desde el foco Participación Activa en la Plataforma de Gestión del Oriente.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar el siguiente punto de articulación del municipio en lo regional y nacional:

- Articulación de todos los planes municipales con los de orden subregional, departamental y nacional.

Municipio de Rionegro

El alcalde electo del municipio de Rionegro Antioquia, es el Economista ANDRÉS JULIAN RENDÓN RENDÓN CARDONA, dentro de su programa de gobierno podemos identificar las siguientes líneas de política pública que pueden ser abordadas desde el sector empresarial con la entrante administración:

1. Desde las líneas planes de ordenamiento territorial, Articulación Medellín Oriente y Participación Activa en la Plataforma de Gestión del Oriente.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos desde la línea de ordenamiento Territorial y Equipamiento Municipal:

- La planeación al servicio del ciudadano: Revisar el POT.
- Planificación y desarrollo con criterios de integración regional.
- Implementar el fondo de Desarrollo Urbano y Banco de Tierras.
- Implementar el sistema de ciclorutas regionales: “El que mueve los pies mueve el corazón”.
- Garantizar claridad y agilidad en la normatividad de planeación (licencias de construcción), con transparencia y seguridad jurídica.
- Liderar procesos asociativos a través de mecanismos de integración regional, contratos plan y alianzas público – privadas.

2. Desde las líneas plan integral aeropuerto José María Córdova y estratégica de desarrollo empresarial.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos de la línea empleo, desarrollo económico, turismo e innovación.

- Construir el Parque del Emprendimiento para fortalecer la creación de negocios innovadores, encadenados con las industrias de la región.
- Establecer exenciones tributarias para la generación y formalización de empleos (con la inclusión a la población en situación de discapacidad, entre otros), así como la creación e negocios innovadores.
- Convertir el paisaje, el clima, la gastronomía, el Aeropuerto José María Córdova, y el patrimonio histórico y cultural del municipio, en articuladores del turismo.
- Interactuar e incidir en el futuro del Aeropuerto José María Córdova ejerciendo las competencias legales del Municipio y defendiendo los intereses de los habitantes de la zona de influencia.

3. Desde la línea Seguridad.

Del plan de gobierno bajo análisis, podemos destacar los siguientes puntos de la línea seguridad, convivencia y derechos humanos:

- Ampliar la cobertura del centro de monitoreo y control. Con la instalación de más cámaras de seguridad y la implementación de alarmas comunitarias.
- Estimular la consolidación de una gran red de seguridad ciudadana y comunitaria; articular los sistemas de seguridad del comercio y zonas residenciales con el centro de monitoreo y control.